

REGLAMENTO - TORNEO INSTITUCIONAL - "COPA Dr DELEAU" - SAN HUBERTO -

Por tratarse de una Prueba de Confraternidad y entre Amigos, la misma se regirá por las siguientes Normas:

**"PEJERREY □ PALUSTRE – EMBARCADO"**

A) Desarrollo de la Prueba: Se efectuara desde Embarcaciones Fondeadas de PROA, las que no podrán ser movidas de su lugar. Si por alguna razón ello ocurriera deberá volver por sus propios medios al LUGAR asignado.

B) Se proveerá una bolsa a cada pescador, para colocar las Piezas extraídas, y se le extenderá una tarjeta con el Nombre y Apellido e identificación del Bote, para ser colocada dentro de la misma, la cual será entregada para su control una vez terminada la Prueba.

C) La duración de la Competencia será de 5 (cinco) horas.

D) La zona de pesca será previamente marcada con una Boya o, según la Circunstancia, El Fiscal General, definirá la manera a seguir, según las Condiciones Meteorológicas del momento. Las Embarcaciones se moverán por sus medios a la Cancha de Pesca. LOS QUE NO TENGAN MOTOR, serán llevados. La modalidad en KAYAK, NO ESTA PERMITIDA.

E) Los Botes tomaran posición según el Sorteo, a partir del primero correlativamente, en línea, donde se fondearan a 100 mts aprox , cada una , hasta completar la Cancha de Pesca . Una vez todos fondeados, mediante una Señal AUDIBLE, se dará comienzo a la Prueba. Mediante igual Sistema se dará por finalizada la Prueba.

F) Cuando la Prueba estuviera en desarrollo y se presentaran razones de fuerza mayor o malas condiciones meteorológicas, EL FISCAL GENERAL, podrá disponer la suspensión de la misma. Las Piezas obtenidas hasta ese momento, serán computadas, para determinar la Clasificación.

G) Las Piezas cobradas (PEJERREYES) deben ser depositadas en la bolsa provista para cada participante, antes de DESEMBARCAR, cada BOLSA - DE CADA PARTICIPANTE del BOTE, deberá estar cerrada con la tarjeta del mismo, adentro de la bolsa. Las tres bolsas serán UNIDAS a la tarjeta numerada de dicha embarcación y un PESCADOR DE DICHO BOTE lo depositara en el denominado PARQUE CERRADO DE COMPUTOS. El mismo, será considerado el CAPITAN del Bote, siendo EL RESPONSABLE e INTERLOCUTOR ante Cualquier situación relacionada a su bote. En caso de que un pescador o los demás del BOTE no hayan capturado ninguna pieza, se procederá de la misma manera de la ENTREGA, (bolsa cerrada).

H) En cada Bote embarcaran 3 (tres) personas como máximo y 2 (dos) como mínimo.

I) Especie a extraer: PEJERREY de 25cms en adelante.

J) Las piezas extraídas y presentadas al Control serán solamente Pejerreyes de medida NO INFERIOR a los 25 cms. En caso de presentar dentro de la bolsa Pejerreyes cuya medida no ALCANCE los 25 cms , pero SUPERE los 24 cms, se procederá a la DESCALIFICACION DE ESA PIEZA UNICAMENTE . En caso de haber Piezas cuya medida NO alcance los 24 cms, se procederá a DESCALIFICAR LA TOTALIDAD DE LA BOLSA del Pescador . Del mismo modo se procederá si se presentase UN PESCADO QUEBRADO dentro de la bolsa, CUALQUIERE FUERE SU MEDIDA, procediéndose a la DESCALIFICACION De la TOTALIDAD de la bolsa.

K) Cada Pescador NO podrá EXCEDER las 25 piezas, salvo que el Ente Municipal de Lugar este AUTORIZADO por EL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS DE LA PCIA BS AS a tener otro Cupo Autorizado, según la Época del Año . En caso de llegar al CUPO PERMITIDO de piezas, se CERRARA LA BOLSA y se tomara el tiempo de cierre dejando adentro de la misma el horario, AVIZANDO A VIVA VOZ el horario al bote más Cercano. El mismo será Garante de dicha Disposición.

L) Toda LINEA CORTADA que perdió contacto con su dueño/a, EL BOTE NO PODRA MOVERSE, se lo descalificara en caso que lo haga. En caso de que por algún medio se recupera y tiene pieza, la misma NO SERA VALIDA.

M) Estará permitido pescar de tolete.

N) La Caña y el reel serán de uso Obligatorio y el nylon libre, como el multifilamento.

O) La línea será de las denominadas de flote con un máximo de tres boyas, se podrá colocar un bollón puntero –el mismo no podrá tener bajada con anzuelos. Cada BOYA tendrá una brazolada con un solo ANZUELO simple.

P) Estará prohibido pescar con PATERNOSTER, BALANCINES o similares. Cebar para atraer peces.

Q) Estará prohibido pescar parado sobre las bancadas.

R) Estará prohibido pescar con más de una Caña.

S) La Carnada es LIBRE, cada participante se proveerá por su cuenta, estando en buen estado, siendo de su responsabilidad.

T) SERA DE USO OBLIGATORIO LA LICENCIA DE PESCA DEPORTIVA.

U) Cualquier transgresión a las DISPOSICIONES ANUNCIADAS, dará lugar a la descalificación del BOTE, no considerándose valido el pretexto de desconocimiento.

V) En caso de Inconvenientes, de algún participante durante la prueba, este podrá ser retirado de la Embarcación, debiendo hacer notar la anormalidad haciendo señales con el REMO EN

POSICION VERTICAL desde la Embarcación.

W) La SUBCOMISION DE PESCA Y LANZAMIENTO, no se hace responsable de las Indisposiciones físicas y/o accidentes que le pudieran ocurrir a los participantes.

X) Cualquier SITUACION NO PREVISTA EN ESTE REGLAMENTO, será resuelta por EL FISCAL GENERAL DE LA PRUEBA, y su decisión será INAPELABLE.

Y) CLASIFICACION: La Copa CHALLENGER " Dr DELEAU "—" TRES AMIGOS EN UN BOTE "—" AMISTAD " , será Grabada , a los participantes del Bote , que obtenga POR LA SUMATORIA DE LOS MISMOS , la MAYOR CANTIDAD DE PEJERREYES , permitida según el inciso ( K ) del presente reglamento . NO IMPORTANDO LA CATEGORIA EN QUE PARTICIPE. En caso de empate, se tomara el peso total de los mismos, de seguir, se tomara la pieza MAYOR, de los Botes en Disputa, de persistir, se realizara un sorteo de los mismos para definir la premiación.

Z) LA COPA CHALLENGER, será grabada con los integrantes del Bote Ganador con el AÑO en que se disputo. La misma quedara en la Institución, en Guarda de La Subcomision de Pesca y Lanzamiento. Los Integrantes de LA COPA CHALLENGER en Disputa, tendrán Trofeos Grabados como premiación. La obtención definitiva de LA CHALLENGER, será para el equipo que durante TRES AÑOS CONSECUTIVOS o CINCO ALTERNADOS, obtenga el Primer Puesto. Habrá para los integrantes de los Botes que obtengan el Segundo y tercer puesto –TROFEOS--. Habrá un trofeo a la PIEZA MAYOR. Habrá TROFEOS para los TRES mejores Clasificados, que NO integren los Botes Ganadores. TROFEO al mejor Clasificado INVITADO. Serán 15 (quince) Trofeos en Disputa, dependiendo de la Cantidad de Inscriptos al momento del cierre de la misma.

### **"PEJERREY PALUSTRE - DE COSTA"**

A) DESARROLLO DE LA PRUEBA: Se armara una Cancha de pesca paralela a la COSTA, o según el lugar zonal, desde un MUELLE HABILITADO, con AUTORIZACION, del Ente que lo Regentea, que será delimitado, según la Cantidad de pescadores en disputa, por BANDERINES en ambas puntas.

B) LA DURACION DE LA PRUEBA: Se disputaran 4 (cuatro) horas de pesca.

C) ELEMENTOS DE PESCA: Caña y reel obligatorio—Monofilamento o Multifilamento de cualquier tipo y resistencia—Línea de FLOTE de 3 (TRES) boyas como máximo, o 2(DOS) BOYAS COMO MINIMO, cada una tendrá la brazolada con UN anzuelo Simple – Se podrá utilizar un boyón (puntero), pero el mismo NO podrá tener NINGUN ANZUELO .Esta Prohibido toda Línea denominada PEREZOZA o en su lugar retención de línea (con puntero Volcador). Se podrá tener un equipo de repuesto armado, del tipo de tramos o telescópica solamente con un reel colocado, sin armado de la línea. De ser enteriza, deberán estar en el Sector Habilitado

para tal fin.

D) LA CARNADA: Sera LIBRE, en buen estado, Cada pescador será el RESPONSABLE de conseguirla por sus medios. NO está permitido el uso de ARTIFICIALES.

E) ESPECIE DE CAPTURA: PEJERREY (Odontethes Bonariensis ). Talla Mínima 25 cms .En Caso de presentar dentro de la Bolsa, pejerreyes cuya medida no alcance los 25 cms, pero supere los 24 cms , se procederá a la descalificación de esa pieza únicamente .En caso de haber pejerreyes cuya medida NO alcance los 24 cms , se procederá a descalificar la totalidad de la BOLSA .Del mismo modo se procederá si se presentase UN PEJERREY QUEBRADO dentro de la BOLSA , cualquiera fuere su medida, procediéndose a la descalificación de la TOTALIDAD .

F) CANTIDAD DE PIEZAS A EXTRAER: Cada Pescador NO podrá exceder las 25 piezas, salvo que El Ente Municipal del Lugar, este AUTORIZADO por El MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS DE LA PCIA BS AS, a tener otro Cupo Autorizado, según la Época del Año. En caso de llegar al CUPO PERMITIDO de Piezas, se CERRARA LA BOLSA y se tomara el tiempo de Cierre dejando adentro de la misma, el horario, avisando a viva voz el horario al pescador más próximo, que NO sea de su equipo. EL MISMO será el Garante de dicha Disposición. DEJARA el LUGAR DE PESCA, Dejando SU BOLSA CERRADA a sus 2 (dos) ,o, 1 (un) Equipista—EN GUARDA , según la Inscripción en la que fue tomada de los mismos, para una vez finalizado el TORNEO, SEAN ENTREGADAS ,en su conjunto Saliendo de la Cancha de pesca , al PARQUE CERRADO DE COMPUTOS .

G) ENTREGA DE BOLSAS PARA SU COMPUTOS: Las Piezas cobradas ( PEJERREYES ), deben ser depositados en la bolsa provista para cada Participante, deberá estar cerrada con la tarjeta del mismo, adentro de la bolsa. Las TRES BOLSAS serán unidas a la tarjeta numerada de dicho EQUIPO y un PESCADOR del mismo lo depositara en el denominado PARQUE CERRADO DE COMPUTOS. El mismo, será considerado el CAPITAN del Equipo, siendo EL RESPONSABLE e INTERLOCUTOR ante cualquier Situación relacionada con la entrega o dudas. En caso de que un Pescador o los demás del Equipo no hayan capturado ninguna Pieza, se procederá de la misma ENTREGA, (bolsa cerrada). Los Equipos serán conformados por TRES pescadores como máximo y DOS como mínimo.

H) Cuando la Prueba estuviera en desarrollo y se presentaran razones de fuerza mayor o malas condiciones Meteorológicas, EL FISCAL GENERAL, podrá disponer la Suspensión de la misma. Las PIEZAS OBTENIDAS hasta ese momento, serán COMPUTADAS, PARA DETERMINAR LA CLASIFICACION.

I) Toda Línea Cortada que perdió contacto con su Dueño/a, El mismo/a, NO podrá moverse de su lugar de Pesca para su recupero, se lo descalificara en caso que lo haga. En caso de que por algún MEDIO se recupera y tiene pieza, la misma NO SERA VALIDA.

J) Estará prohibido pescar con Paternoster, Balancines o Similares. Cebar para atraer peces.

K) SERA DE USO OBLIGATORIO LA LICENCIA DE PESCA DEPORTIVA AÑO

**CALENDARIO.**

L) Cualquier transgresión a las DISPOSICIONES ANUNCIADAS, dará lugar a la DESCALIFICACION del participante, NO considerándose valido el pretexto de desconocimiento.

LL) LANZAMIENTO: El Pescador deberá efectuar EL LANZAMIENTO BALANCEANDO LA LINEA, arrojándola en forma Perpendicular a la Costa o, el Muelle según el caso, si el agua está en calma o en la forma que mejor convenga si hay Correntada, siempre tratando de evitar molestias a quienes pescan de ambos lados. El Participante deberá estar en contacto permanente con la Caña mientras la Línea permanezca en el agua en intento de Pesca. Está PROHIBIDO hacer Lanzamientos por sobre el hombro. Esta permitido el uso de DELANTAL SIN BOLSILLOS.

M) LA SUBCOMISION DE PESCA Y LANZAMIENTO, no se hace RESPONSABLE de las Indisposiciones Físicas y/o ACCIDENTES que les pudieran ocurrir a los PARTICIPANTES.

N) Cualquier SITUACION NO PREVISTA EN ESTE REGLAMENTO, será resuelta por el FISCAL GENERAL DE LA PRUEBA, Y su decisión será INAPELABLE.

O) CLASIFICACION: La Copa CHALLENGER " Dr DELEAU " –" TRES AMIGOS EN UN BOTE "—" AMISTAD " , será Grabada , a los Equipistas, que obtengan POR LA SUMATORIA DE LOS MISMOS, la MAYOR CANTIDAD DE PEJERREYES, PERMITIDA SEGÚN EL INCISO " F " del presente Reglamento. NO IMPORTANDO LA CATEGORIA EN QUE PARTICIPE. En caso de empate, se tomara el peso total de los mismos, de seguir, se tomara la pieza MAYOR, DE PERSISTIR, se realizara UN SORTEO de los mismos para definir la premiación.

P) LA COPA CHALLENGER, será GRABADA con los integrantes del Equipo Ganador con el año en que se disputo. La misma quedara en La INSTITUCION, en GUARDA DE LA SUBCOMISION DE PESCA y LANZAMIENTO. Los Integrantes de la COPA CHALLENGER en Disputa, tendrán TROFEOS GRABADOS como Premiación. La obtención Definitiva de la CHALLENGER, será para el Equipo que durante TRES AÑOS CONSECUTIVOS o CINCO ALTERNADOS, obtenga el Primer Puesto. Habrá para los Integrantes del Segundo y Tercer Equipo—TROFEOS --, Habrá un Trofeo a la PIEZA MAYOR. Habrá TROFEOS para los TRES mejores Clasificados, que NO integren los EQUIPOS ganadores. TROFEO al Mejor Clasificado INVITADO. Serán 15 (quince) Trofeos en Disputa, dependiendo de la Cantidad de Inscriptos al momento del cierre de la misma.

SUBCOMISION DE PESCA Y LANZAMIENTO  
CLUB SAN HUBERTO

